



## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ORDINARIA el Pleno de de este Ayuntamiento el próximo día veinte y cuatro de febrero de 2025 a las 19:00 horas, vengo en acordar:

- a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el SALÓN DE PLENOS, enviándoles a su Cartera Electrónica (URL: <https://priego-ofvirtual.e-admin.es/cartera/>) los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día de esta convocatoria, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veinte y seis de febrero de 2025 a las 19:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1986 se envíe copia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.
- d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. EXP. NÚM. 5339/2025.- APROBACIÓN DE ACTAS DE PLENO 2025
2. EXP. NÚM. 27066/2024.- Subvenciones en el marco de la Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación integrados de entidades locales
3. EXP. NÚM. 23492/2024.- MODIFICACIÓN DE ORDENANZA DE REGULACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO
4. EXP. NÚM. 2310/2022.- BORRADOR ORDENANZA DE RECOGIDA, RETIRADA, DEPÓSITO, INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y SU TRATAMIENTO COMO RESIDUOS.
5. EXP. NÚM. AGENDA URBANA PRIEGO DE CÓRDOBA Y PLAN DE ACCIÓN
6. EXP. NÚM. 23730/2025.- CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA, SUS OO.AA. Y EMPRESAS PÚBLICAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL 100%
7. EXP. NÚM. 4149/2025.- EXP. Nº 1/2025 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.
8. EXP. NÚM. 4150/2025.- EXP. Nº 2/2025 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS POR OMISION DE FISCALIZACIÓN PRECEPTIVA PREVIA
9. EXP. NÚM. 3579/2025.- RECURSO DE REPOSICIÓN DE D. \*\*\* A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
10. EXP. NÚM. 3571/2025.- RECURSO DE REPOSICIÓN DE DÑA. \*\*\* A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)

Código seguro de verificación (CSV):

**058F 4A10 AD22 239A 10E4**



058F4A10AD22239A10E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 19-02-2025



11. EXP. NÚM. 3117/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE D. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
12. EXP. NÚM. 3462/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE DÑA. \*\*\* A  
LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
13. EXP. NÚM. 3593/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE Dª \*\*\* A  
LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
14. EXP. NÚM. 3475/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE DÑA. \*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
15. EXP. NÚM. 3509/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE D. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
16. EXP. NÚM. 3585/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE DÑA. \*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
17. EXP. NÚM. 3469/2025.-RECURSO DE REPOSICION DE DÑA. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
18. EXP. NÚM. 2811/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE Dña. \*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
19. EXP. NÚM. 3576/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE D. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
20. EXP. NÚM. 3120/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE D. \*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
21. EXP. NÚM. 2318/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE D. \*\*\* A  
LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
22. EXP. NÚM. 2494/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE Dª \*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
23. EXP. NÚM. 3574/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE D. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
24. EXP. NÚM. 3577/2025.- RECURSO DE REPOSICIÓN DE D. \*\*\*  
RIVAS A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
25. EXP. NÚM. 3498/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE DÑA. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
26. EXP. NÚM. 3584/2025.- RECURSO DE REPOSICIÓN DE D. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
27. EXP. NÚM. 3534/2025.- RECURSO DE REPOSICION DE DÑA. \*\*\*\*\*  
A LA RPT 2024 (EXP. PRINCIPAL 354/2024)
28. EXP. NÚM. 5376/2025.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES,  
ESCRITAS Y/U ORALES, PRESENTADAS AL PLENO MUNICIPAL A CELEBRAR EL DIA  
24 DE FEBRERO DE 2025
32. Ruegos y preguntas

Código seguro de verificación (CSV):

**058F 4A10 AD22 239A 10E4**



058F4A10AD22239A10E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 19-02-2025



## II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

29. EXP. NÚM. 5092/2025.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA Y SUS DELEGADOS: DESDE LA NÚM. 2025/503 DE FECHA 23/01/2025 HASTA LA NÚM. 2025/1253 DE FECHA 17/02/2025
30. EXP. NÚM.- 888/2025.- Remisión de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas
31. EXP. NÚM. 5398/2025.- CORRESPONDENCIA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA SESIÓN Nº 2, ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL A CELEBRAR EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025.

El/La Alcalde/sa,

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**058F 4A10 AD22 239A 10E4**



058F4A10AD22239A10E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 19-02-2025